



OF. ORD. : N° 0179 /

ANT: No hay.

MAT: Solicita Representante para integrar Comité Operativo para la elaboración del Anteproyecto del nuevo Plan de Descontaminación Atmosférica para la Región Metropolitana.

Santiago, 16 MAR. 2015

DE : GRACE HARDY GANA
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DEL MEDIO AMBIENTE
REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN

1.- El 22 de agosto de 2014, a través del Decreto N°67, se declaró Zona Saturada por Material Particulado Fino Respirable MP 2,5, como concentración de 24 horas, a la Región Metropolitana (D.O. 15-11-2014) y mediante la Resolución Exenta N°1171, de fecha 17 de noviembre de 2014, se dio inicio al proceso de elaboración del Plan de Descontaminación Atmosférica por material particulado fino respirable MP 2,5, para esta Región.

2.- El art. 4 del Decreto Supremo N° 39, de 2012, del Ministerio del Medio Ambiente que aprueba Reglamento para la Dictación de Planes de Prevención y Descontaminación, establece que el Ministro del Medio Ambiente podrá crear y presidir Comités y Subcomités Operativos que intervengan en la elaboración de los Planes de Prevención y/o Descontaminación que estarán formados por representantes de los ministerios, servicios y demás organismos competentes para el estudio, consulta, análisis comunicación y coordinación en determinadas materias relativas al medio ambiente.

3.- De acuerdo a lo indicado en los puntos precedentes, solicito a usted, proponga un representante titular y un suplente para dicho Comité Operativo, indicando la siguiente información para cada uno de ellos: nombre, departamento o unidad a la que pertenece dentro de su institución, número de teléfono y correo electrónico para asegurar un contacto expedito.

4.- Agradezco envíe la información solicitada en el punto 3, a más tardar el día 27 de marzo del presente a través de oficio dirigido a quien suscribe y de forma paralela vía correo electrónico a la Srta. Macarena Cáceres Dupre, mcaceres@mma.gob.cl

5.- Junto con lo anterior, me permito invitarle desde ya, a usted o a quien haya designado como representante de su institución, a la segunda reunión del Comité Operativo, la cual se realizará el próximo **lunes 30 de marzo de 2015, desde las 15.00 y hasta las 17.00 hrs.**, Salón Gobierno Regional, ubicado en Bandera n° 46, primer piso.

VTD



Sin otro particular, le saluda atentamente a usted,




GRACE HARDY GANA
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DEL MEDIO AMBIENTE
REGION METROPOLITANA


S/C/RMG/MCS/vpp

Distribución:

- Sr. Eduardo Bitrán, Vicepresidente del Consejo CORFO
- Sr. Juan Ignacio Olave, Director Regional SERCOTEC, RM
- Sr. Juan Carlos Luengo, Director Regional subrogante SERNAC, RM
- Sr. Juan Ladrón de Guevara González, Director Ejecutivo CPL
- Sr. Fernando Hentzschel, Director (s) CIFES
- Sr. Luis Alberto Pizarro Saldías, Director Regional (PyT) SERVIU RM
- Sr. Christian Suárez Parrao, Director Regional (T) INDAP RM